

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOD S.A., CELEBRADA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la ciudad de Guayaquil, en fecha ut supra, siendo las dieciséis horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón, Edificio "La Previsora", piso No. 22, oficina No. 06; se reúnen los accionistas de la compañía **LOD S.A.**: El señor **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con igual número de votos; y la señora **GINA MARIA VERGARA AROSEMENA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con igual número de votos.- Preside la sesión, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de presidente de la compañía; y lo asiste en Secretaría la señorita Ma. Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de gerente general de la compañía.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica la Secretaria de la junta, los accionistas resuelven, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer el informe del administrador, comisario y auditor externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2018.**
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía por el periodo estatutario de un año y fijar su remuneración.**
- 5.- Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2019.**

El presidente de la junta declara instalada la sesión y procede a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual solicita se dé lectura a los informes del administrador, comisario y auditores externos sobre el ejercicio económico 2018. Leído que fueron dichos informes, los somete a consideración de la junta y solicita se pronuncie sobre este punto. Elevada a moción la propuesta planteada, el presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Obteniéndose como resultado la aprobación unánime. Los informes aprobados en la presente sesión se adjuntarán como anexos al expediente del acta.-----

Para el **segundo punto del orden del día**, el presidente de la junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para luego ponerlos a consideración de la junta. Elevada a moción la propuesta planteada, la presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. De lo cual se obtiene como resultado la aprobación unánime. Los estados financieros aprobado en sesión, se adjuntan como anexos.-----

En razón del **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018, manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, se registra que la compañía ha generado una utilidad líquida a repartir a accionistas de sesenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco con 47/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$69,785.47). Elevada a moción la propuesta planteada, la presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Como

resolución, los accionistas de forma unánime resuelven que el valor disponible a su favor no se reparta y en su lugar se registre en la cuenta "resultados acumulados".-----

En conocimiento al **cuarto del orden del día**, el presidente propone a la junta designar como comisaria principal de la compañía a la ingeniera Mariana Plúas Morante, por el periodo estatutario de un año. Los accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan por unanimidad la propuesta planteada. En lo que corresponde a la remuneración del comisario designado, se propone mantener el mismo esquema de remuneración aprobados en los ejercicios anteriores. Se eleva a moción la propuesta planteada, la presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Se obtiene como resultado la aprobación unánime, quedando autorizada la secretaria de la junta emita el nombramiento al comisario designado.-----

Como **quinto y último punto del orden del día**, el presidente de la junta manifiesta que es necesario la designación del auditor externo para el ejercicio económico 2019, y pone en conocimiento la propuesta presentada por la señora Diana Armanza Jurado; y consulta a los accionistas se pronuncien sobre lo propuesto. Elevada a moción la propuesta planteada, la presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Obteniéndose como resultado la aprobación unánime, mencionando además que el representante legal de la compañía queda plenamente autorizado para suscribir el contrato de prestación de servicios con la firma auditora seleccionada.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas conjuntamente con el presidente y la secretaria, quien certifica. -----

f) Paul Enrique Palacios Martínez – accionista, presidente de la junta; f) Gina Maria Vergara Arosemena - accionista; f) María Jacinta Félix Sánchez – secretaria – gerente general; CERTIFICA: Que la presente copia es igual de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 08 de abril de 2019


María Jacinta Félix Sánchez
Secretaría – Gerente General